



ZAPALLAR

EDUCACIÓN

DECRETO DE ALCALDÍA N° 2163 / 2021.

ZAPALLAR, 22 OCT. 2021
VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades"; Sentencia de Proclamación Rol N° 299/2021, del Tribunal Electoral V Región de Valparaíso de fecha 25 de Junio del 2021, que me nombra Alcalde de la Comuna de Zapallar; D.F.L. N° 1-3063 de 1980, que aprueba traspaso de servicios públicos, Decretos Supremos de Educación N°s 10.868, 10.869, 10.872 y 10.873, inclusive, que traspasan a I. Municipalidad de Zapallar los Establecimientos Educaciones de la Comuna; La Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República; Decreto de Alcaldía N° 1.838/2021 de fecha 25 de Agosto del 2021, el cual aprueba cuadro de Subrogancia para Funcionarios Municipales con cargos Directivos, Jefaturas y Encargados de Unidades Municipales. "En caso de ausencia del titular". Decreto de Alcaldía N° 1.688/2021 de fecha 10 de agosto de 2021, el cual Modifica el N° 1 del Decreto de Alcaldía N° 1.539/2021 de fecha 29 de julio de 2021, virtud del cual, se delegó la facultad para firmar bajo la fórmula "Por orden del Alcalde". Decreto de Alcaldía N° 1.753/2021 de fecha 19 de agosto 2021, que aprueba cuadro de subrogancia del Alcalde, en caso de ausencia.

CONSIDERANDO:

- Solicitud presentada por Funcionarias/os del Departamento de Educación Municipal.
- Personal bajo la modalidad Planta

DECRETO:

1° RATIFIQUESE Y AUTORIZASE a las/os funcionarias/os que se individualizan para que hagan uso de **Permisos Administrativos**, con goce de sueldo, según detalle:

Nombre / Cargo	N° días	Fecha	Días pendientes
ANALYA TORRES FIGUEROA Docente – Liceo Bicentenario de Zapallar	1	16 de septiembre del 2021	4
CLAUDIO FIGUEROA CONTRERAS Docente – Departamento Educación	1	20 de septiembre del 2021	4
HERNAN RIOS CATALDO Docente – Liceo Bicentenario de Zapallar	1	20 de septiembre del 2021	5
MARISEL SEPULVEDA GUZMAN Docente - Liceo Bicentenario de Zapallar	1	22 de septiembre del 2021	2
RAQUEL MORALES PARRA Docente – Liceo Bicentenario de Zapallar	1	23 de Septiembre del 2021	3 1/2
CAROLINA FRITZ MELO Docente – Escuela Aurelio Durán Almendro	1	24 de Septiembre del 2021	5
LORETO AHUMADA DONOSO Docente - Escuela Aurelio Durán Almendro	1	27 de Septiembre del 2021	4
GUILLERMO ZAPATA JIMENEZ Docente – Liceo Bicentenario de Zapallar	1	27 de Septiembre del 2021	2 1/2
ALICIA ROMERO RIPOLL Docente – Liceo Bicentenario de Zapallar	1	29 de Septiembre del 2021	2
MARIA PAZ SANDOVAL CARRASCO Docente – Liceo Bicentenario de Zapallar	1	05 de octubre del 2021	4

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGISTRESE Y ARCHÍVESE.

Gerardo Antonio Molina Dalme
SECRETARIO MUNICIPAL
Secretario Municipal

Benito Urrutia Contreras
"Por Orden del Señor Alcalde"

EDUCACION / Permiso Administrativo 2021
DISTRIBUCION:
1.- DEPTO. DE EDUCACION.
2.- REGISTRO SIAPER.
3.- OFICINA DE TRANSPARENCIA.
4.- ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL.

G.R.M.
CONTROL